

206228



- 1 -

206228

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña

a la solicitud de

Una **PATENTE DE INVENCION** por **VEINTE AÑOS** en **ESPAÑA**,

a favor de

**SOCIETE FRANCAISE HYGIENIC N.O. CLAUDE NIKEL & SES
FILS**, residente en **NICE (Alpes Maritimes) - FRANCIA**,
49/51 rue Dabray

por

**PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS APARATOS PARA
LA PRODUCCION DE AEROSCOLES Y DE MICRO-NEBLAS.**

Con prioridad de la solicitud francesa P.V. 625.561
del 18 de Marzo de 1952.

----- .-.-. -----



5 El presente invento tiene por objeto perfeccionamientos introducidos en los aparatos que permiten obtener a voluntad, sea aerosoles, es decir, neblinas secas no condensables constituidas por partículas muy finas con dimensiones del orden del micrón, en suspensión en un gas, sea micro-neblinas condensables constituidas por partículas menos finas, los cuales perfeccionamientos comprenden la aplicación de un dispositivo separador, esencialmente constituido por un revestimiento metálico ondulado, graduable en altura, que forma una pantalla y enlaza con una cubeta que permite hacer variar la dosificación de aire soplado; el revestimiento en cuestión en posición de bajada, da lugar a la formación de micro-neblinas, mientras que en posición levantada da lugar a la producción de aerosoles.

10 El invento tiene igualmente por objeto el nuevo producto industrial que constituye un aparato productor de aerosoles y de micro-neblinas, caracterizado por la combinación con el dispositivo separador antes citado de una turbina de molecularización mandada por un motor, de un depósito que recibe el líquido a tratar, de un inyector que limita el paso del líquido según su grado de viscosidad, de una cubeta de soporte del conjunto turbina-motor y de una cúpula de cierre.

15 Para la mejor comprensión del objeto del invento se describe a continuación, a título de ilustración únicamente, y sin ningún carácter limitativo de su alcance, un modo de realización tomado como ejemplo y mostrado en el dibujo esquemático anexo, en el cual:

20 La figura 1 es una vista en perspectiva desde abajo con supresión parcial, del aparato perfeccionado con arreglo al invento;



- 3 -

La figura 2 es un corte vertical por el eje;

La figura 3 es un corte horizontal parcial, que muestra la disposición de la pantalla ondulada;

35 Las figuras 4 y 5, son vistas de detalles que muestran en corte vertical dos posiciones de graduación del aparato.

40 Según se ve en las figuras 1 y 2, el aparato comprende discos 1 empujados en el extremo inferior del árbol del motor 2, llevando el disco inferior en su cara inferior aletas que constituyen un ventilador; este conjunto asegura la molecularización del líquido contenido en el depósito 3; comprende asimismo un tubo 4 de aspiración del líquido, provisto en su extremo inferior de un inyector 4' que limita el paso del líquido y el cual puede variar-
45 se con arreglo al grado de viscosidad del líquido; comprende también una cubeta 6, en la cual se apoya elásticamente gracias al dispositivo 7, el conjunto del motor de los elementos rotativos del aparato y, finalmente, una cúpula de cierre 8.

50 Con arreglo a la característica fundamental del invento, dicho aparato se perfecciona mediante la aplicación de un dispositivo separador esencialmente constituido por la combinación de los tres elementos siguientes.

55 Una cinta ondulada no perforada 9 que forma pantalla y se apoya en las varillas 10, cuyo extremo superior está sujeto en un botón de maniobra 11; las varillas 10 pueden deslizarse en unos estribos fijos 12, que las mantienen en la posición de graduación escogida;

60 una cubeta 13 solidaria por mediación de las lengüetas 14, de las varillas 10;

una corona de slabes 15 (o corona perforada) llevada por una placa 16, solidaria del cuerpo del motor y, por consiguiente, fija.

11 NOV 1955



65

La cinta ondulada sin perforar 9 y la cubeta 13, ambas fijadas en las varillas 10, pueden subir y bajar (pero no girar) respecto a la corona perforada 15, cuando el operador actúa sobre el botón de maniobra 11.

El aparato así perfeccionado funciona como sigue:

70

Una vez que el depósito 3 haya sido provisto del líquido deseado, se pone en marcha el motor, los discos 1 giran y producen, por mediación del tubo 4, la aspiración del líquido que de este modo es lanzado entre los discos contra la corona perforada 15. Las partículas así producidas se rompen contra la pantalla 9, las partículas más pesadas vuelven a caer al depósito, mientras que las más finas se escapan hacia la parte alta del aparato por los espacios dejados libres por las ondulaciones.

75

80

El resultado obtenido depende de la posición en el sentido de la altura, del conjunto formado por la cinta ondulada no perforada, o pantalla 9 y por la cubeta 13, con relación a la corona perforada fija 15.

85

90

Cuando el conjunto verticalmente móvil, o separador, ocupa la posición mostrada en la figura 4, es decir, cuando la pantalla 9 tapa completamente la corona perforada 15, las partículas lanzadas se rompen al contacto con dicha pantalla y sufren una división máxima; se obtiene entonces un aerosol. Es de notar que el desplazamiento de la pantalla 9 hacia arriba produce al mismo tiempo la subida de la cubeta 13, que de este modo se acerca a los discos rotativos 1: se produce así una variación de la dosificación del aire soplado, cuya variación contribuye a la obtención del resultado deseado;

95

cuando el operador aprieta el botón 11, hace bajar el conjunto 9-13 llega a la posición de la figura 5: en este caso las partículas que atraviesan la corona perforada



fija 15 no encuentran obstáculo y se obtiene una micro-niebla. El desplazamiento de la cubeta 13 que se produce al mismo tiempo de lugar automáticamente a la graduación adecuada de aire soplado.

100

Queda entendido que los detalles de realización antes descritos y que aparecen en los dibujos se dan únicamente a título de ejemplo, y que podrán ser modificados de diversas maneras, lo mismo que pueden reemplazarse ciertos elementos por elementos equivalentes, sin que la economía del invento varíe en consecuencia.

105

N O T A

En resumen: La Patente de Invención cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

110

1) Perfeccionamientos introducidos en los aparatos para la producción de aerosoles y de micro-nieblas, caracterizado por la combinación: de discos enmangados en el extremo inferior del eje del motor, llevando el disco inferior en su cara inferior aletas que constituyen un ventilador, cuyo conjunto asegura la molecularización del líquido contenido en el depósito; de un tubo de aspiración del líquido provisto en su extremo inferior de un inyector que limita el paso del líquido y que se puede cambiar, teniendo en cuenta el grado de viscosidad de este último; de una cubeta que sostiene elásticamente el conjunto del motor y de los elementos rotativos del aparato, y, finalmente, de una cúpula de cierre.

115

120

125

2) Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados porque comprenden la aplicación de un dispositivo separador constituido esencialmente por la combinación de una corona de álabes fija, sobre la cual es lanzado el líquido por el conjunto rotativo del aparato, de una cinta

206228



- 6 -

130

ondulada no perforada o pantalla y de una cubeta solidaria de dicha cinta, cuya cubeta esté colocada debajo de los discos rotativos, porque el conjunto formado por la cinta ondulada y la cubeta puede desplazarse en dirección vertical, de suerte que la pantalla llega o no a tapar la corona perforada fija, y porque la cubeta se halla más o menos cerca de los discos rotativos para la producción, según el caso, de aerosoles o de micro-nieblas.

135

3) Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita, **PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS APARATOS PARA LA PRODUCCION DE AEROSOLLES Y DE MICRO-NIEBLAS.**

140

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 11 de Noviembre de 1952

ALFONSO UNGRIA

206228

FIG.1

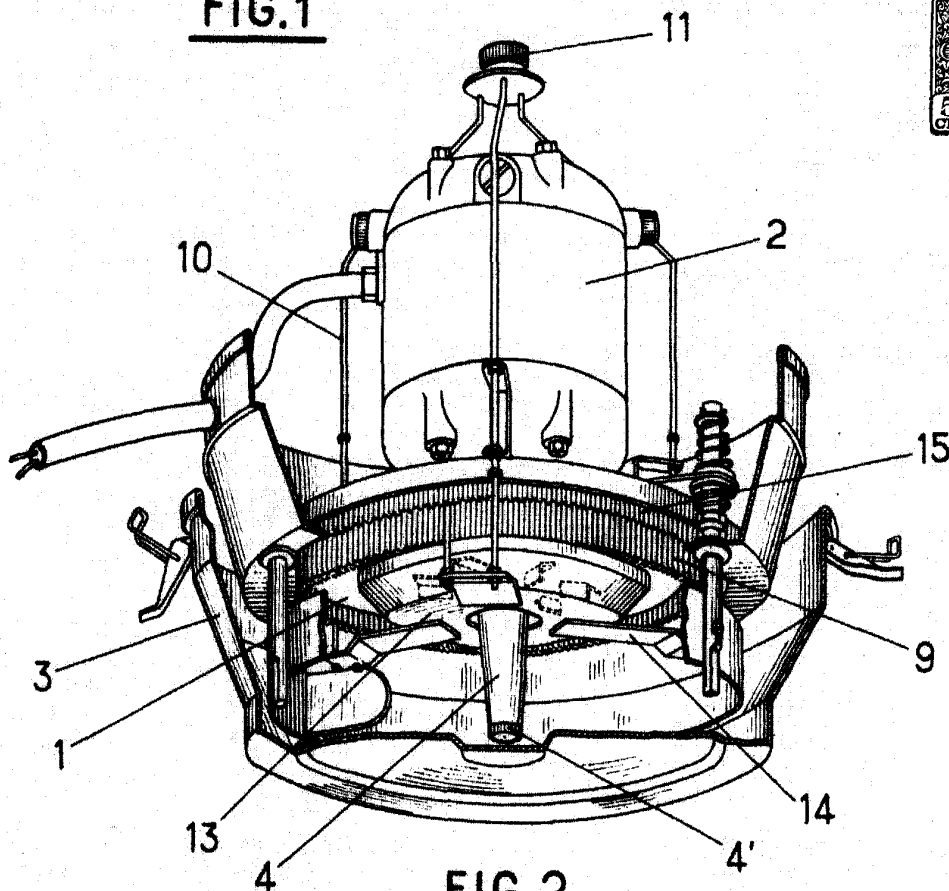
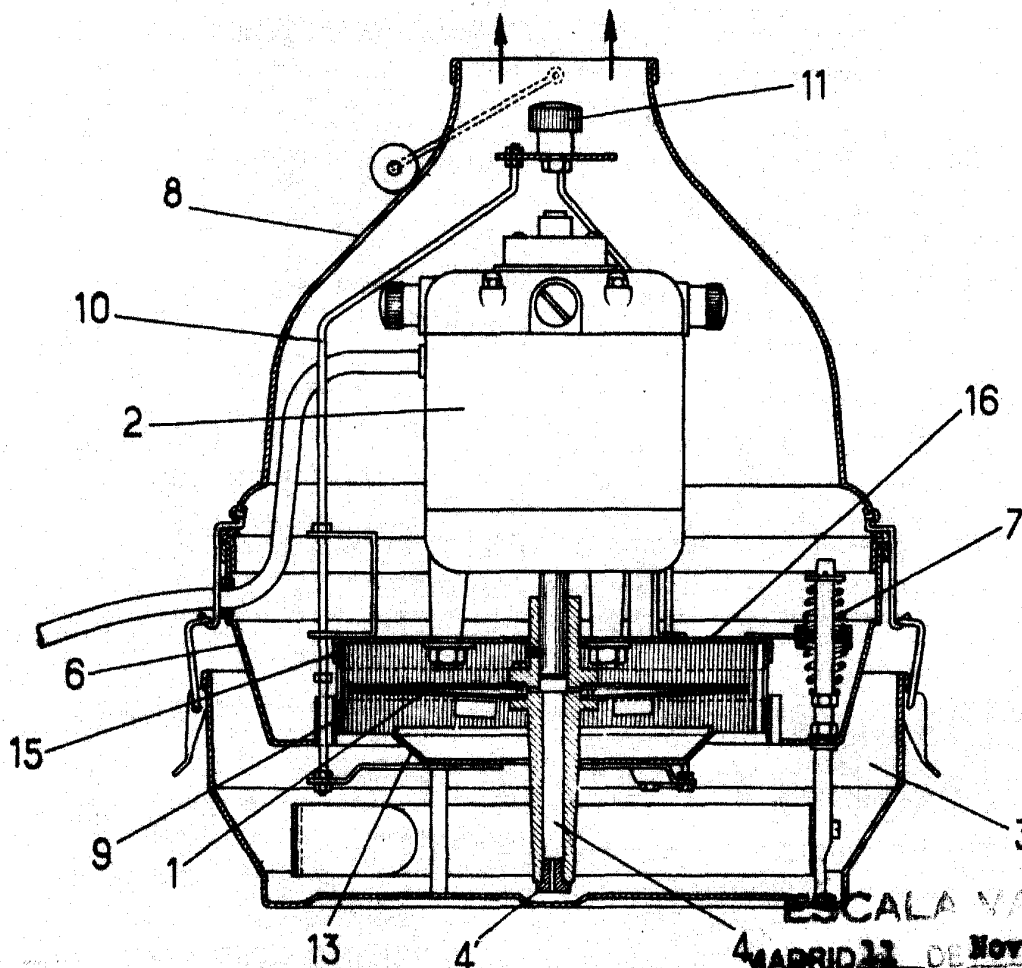


FIG.2



ESCALA N.º 1
MADRID, 21 DE Noviembre 1901

206228

FIG. 3

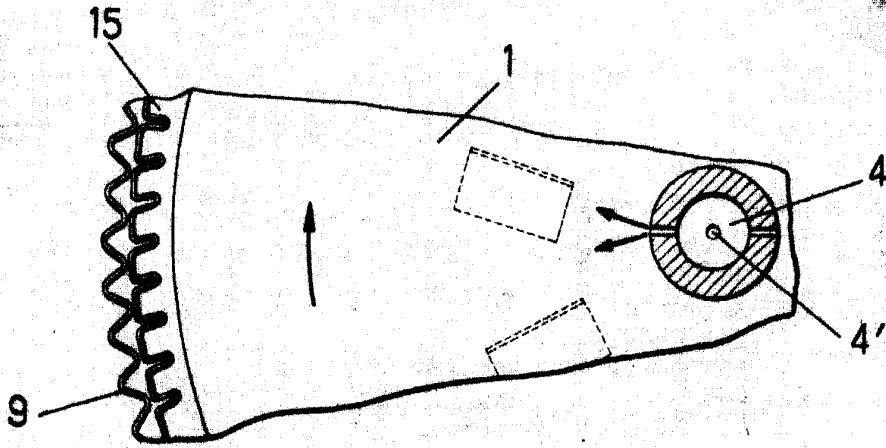


FIG. 4

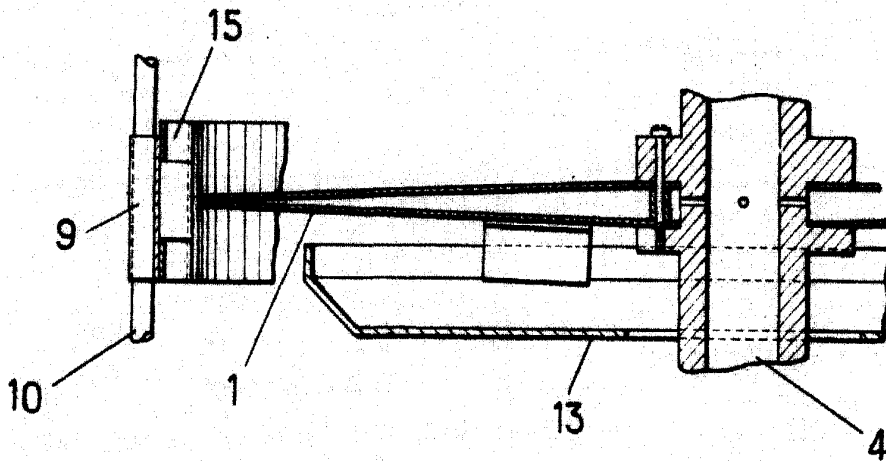
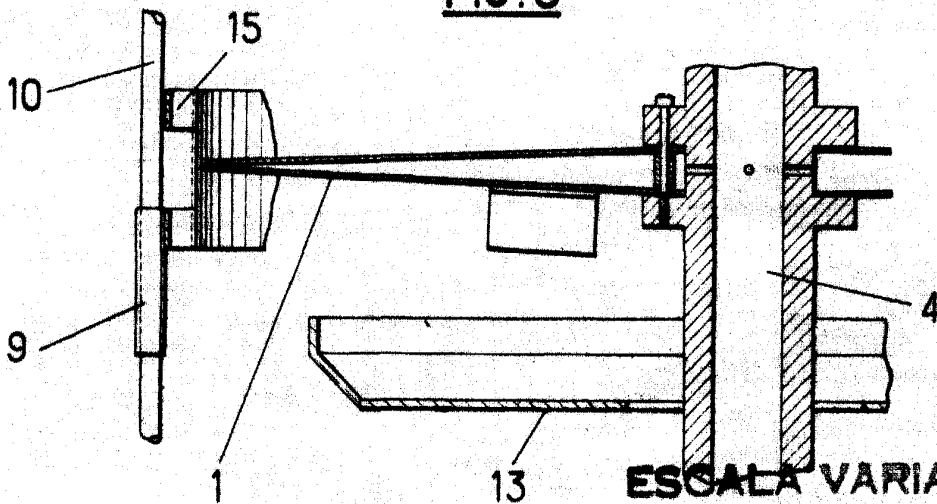


FIG. 5



ESSALA VARIABLE

MADRID, 11 DE Noviembre de 1958

EL AGENTE

Handwritten signature or initials.